



**Acta de Fallo Diferido para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional  
No. GES 29/2022**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 16 de noviembre de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la Adquisición de servicios de telefonía y enlaces de datos y servicios de internet, para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Coordinación de Desarrollo Tecnológico de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), así como lo previsto en el numeral 3 apartado VII de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada por la Convocante.

Se informa a los presentes que, al no contar con el Dictamen Técnico del área requirente, para emitir el fallo correspondiente, **se difiere** este evento para el **viernes 18 de noviembre de 2022** a las **14:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 12:09 horas del día 16 de noviembre de 2022.

Esta acta consta de 2 (dos) hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

**Nombre, razón o denominación social    Representante**

Telefonía por Cable, S.A. de C.V.

C. Andrea Guadalupe Rubio Rojo

Firma

Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

C. Mike López Herrera



**POR LAS DEPENDENCIAS**

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración.	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre	Dependencia	Firma
Lic. Guillermo Armenta Beltrán	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

**OBSERVADOR(ES)**

Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Telefonía por Cable, S.A. de C.V.	C. Juan Manuel García Peña	
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	C. Xochiquetzali Hampl Marin	

----- FIN DEL ACTA -----